

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año L.

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.429

25 ejemplares 75 cts.

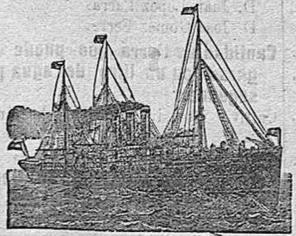
Suscripciones (pago adelantado en la Administración)
Almería, mes. 1,50 pesetas
Provincias, un trimestre 4,50
Extranjero 10

ALMERIA.

Martes 9 de Febrero de 1909

CONDICIONES DE PUBLICACION
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peso a línea en primera plana; 20 en segunda y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.



Desde Almería al Brasil y la Argentina.

El magnífico trasatlántico

LES ALPES

de la Société Générale de Transports Maritimes à vapeur
(VAPORES CORREOS FRANCESES)

Saldrá de Almería FIJAMENTE el 19 Febrero 1909, á las 11 de la mañana para RIO DE JANEIRO, SANTOS (BRASIL) MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª, 2.ª económica y 3.ª clase.

Consignatario, M. Berjón,

Bulevar del Príncipe 59

CENTRO BARCELONÉS DE SEGUROS.

QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.

Domicilio social: Cármen 42, 1.ª, Barcelona

Esta asociación, para responder de sus operaciones, tiene constituido en el Banco de España y á disposición del Excmo. Sr. Ministro de Fomento, el depósito que previene la Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908 y cumplidos todos los requisitos que la misma ordena.

Los mozos de la próxima quinta pueden suscribirse por la cantidad de

750 PESETAS,

después de quedar garantida con su redención militar la responsabilidad de los excedentes de cupo que sean llamados para cubrir bajas.

El dinero pueden los interesados depositarlo donde quieran, aun en el mismo pueblo de su residencia, sin que pueda cobrarlo la Asociación hasta el mes de Agosto del año del sorteo.

Los mozos que constituyan sus depósitos en el Banco de España, mediante el pago de diez pesetas, además de los gastos de ingreso, tendrán derechos á ser redimidos antes que la Dirección levante los depósitos. Primero se verán libres del servicio militar antes que nadie pueda disponer de sus capitales.

Estas son las únicas garantías que pueden llevar al seno de las familias la verdadera tranquilidad.

Para prospectos, informes y suscripciones á nuestra Delegado en Almería,

D. Francisco Cruz Ferrer, Emir 13.

Vapores de la Compañía Sevillana de Navegación á Vapor, de Sevilla.

TORRE DEL ORO
AZNALFARACHE
CIERVANA

SANTA ANA
SEVILLA
SAN JOSE

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva, todos los JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cete, Génova, Lyorna y Marsella, llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.

NOTA.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristianay Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

DE INTERÉS.

Nuestra uva en América

Ante la resuelta actitud de los californianos, pretendiendo cerrar las puertas del mercado norteamericano á las uvas procedentes de España, proponiendo que el Gobierno de Washington aumente los derechos de Aduana á 2 centavos por libra, damos la voz de alerta á los productores de este fruto y á las entidades todas á quienes correspondan, para que sin dilación alguna salgan á la defensa de tan importante ramo de nuestra agricultura levantina, interesando á los poderes públicos influyan cerca del Gobierno yanqui para que no prospere esa prohibitiva medida contra nuestra ya arruinada y decaída producción uvera.

A este efecto, la respetable casa de los Sres Mahiques, Domenech & C.ª de Dénia, con un patriótico celo que le honra y enaltece, ha tomado la iniciativa en tan importante asunto, dirigiendo su primer aviso á los productores de esta provincia, por medio de la siguiente carta circular, que ha dirigido á esta Cá-

mara Oficial de Comercio, Industria y Navegación, por ser nosotros los más afectados en estas circunstancias:

Dénia 2 de Febrero de 1909.

Sr. Presidente de la Cámara de Comercio.

Muy señor nuestro: Aunque nuestra importancia en el negocio uvero no sea título suficiente para molestar su atención, y presumamos que la Corporación que usted tan dignamente dirige, no ignorará el aumento de derechos que los californianos tratan de imponer á las uvas españolas, reviste tal gravedad el asunto, que no podemos sustraernos al deseo de transcribir la traducción de una carta que uno de nuestros correspondientes en New-York nos dirige con fecha 2 del próximo pasado Enero, y que dice así:

«Habiendo presentado los cosecheros y embarcadores de California al Gobierno de Washington, una petición para que en lo sucesivo se aumenten los derechos de Aduana sobre las uvas extranjeras á 2 centavos por libra, ó sea un equivalente de 1 peso por barril en vez de 0.40 que venían adeudando hasta la fecha (lo que supondría de 300.000 á 600.000 pesos anuales más de derechos sobre los que ya pagaba Almería á la Aduana yanqui), los receptores de uva de Almería, residentes en New York, han celebrado hoy un mitin con el único objeto de evitar,

á ser posible, que prospere el aumento de derechos en cuestión.

Después de estudiar el asunto con la atención que el caso requiere, se acordó lo siguiente:

1.º Nombrar una comisión compuesta de los siguientes receptores, residentes en New York: Sgobel y Day, Arguinbau y Ramee, W. M. French, Maynard y Child.

2.º Autorizar á los citados señores, para que, valiéndose de un abogado entendido en el asunto de que se trata, comparezca ante las autoridades de Washington con el objeto de evitar, si es posible, se realice el aumento de derechos propuesto por los californianos.

3.º Igualmente quedó facultada dicha comisión para que, conocidos los desembolsos que ocasione su gestión, se dividan á prorrata entre los barriles de uva de Almería que allí se destinen durante el presente año, sirviéndoles de base para la distribución de gastos, los barriles recibidos durante la pasada campaña.»

Como se ve claramente, la cuestión es seria, y dada la actividad y presión que los californianos harán, y el modo de proceder del Gobierno yanqui, muy de temer es que el resultado sea funesto para el productor almeriense, así como también para todo cuanto más ó menos directamente tenga relación con el embarque de uvas, mayormente si no sacudimos la apatía que á los españoles nos caracteriza en cuestiones de esta naturaleza.

Se impone, pues, que la respetable Asociación que V. preside, manifieste la perentoria necesidad de alarmar al parralero de ese país, con el objeto de que por todos los medios que estén á su alcance, se hagan gestiones cerca del Gobierno, valiéndose de sus representantes en Cortes, encaminadas á recabar de aquel que eficazmente secunde la iniciativa y acción de la comisión neoyorquina indicada, á fin de impedir el aumento de derechos de entrada en los Estados Unidos, puesto que es cuestión de vida ó muerte para esos parraleros.

Con esta misma fecha comunicamos á Valencia lo que ocurre, suplicando á la vez á los reconocidos defensores de la agricultura, el favor de su cooperación, ya que entendemos que de conseguir los californianos el propósito que acarian hoy respecto de las uvas, lo hagan extensivo en plazo no lejano á las demás producciones del país, como pasa, naranjas, cebollas, etc. etc. lo que implicaría la total ruina de los frutos que en España cosechamos para exportar.

Aprovechamos esta ocasión para suscribirnos de V. muy attos. s. s. q. b. s. m.—Mahiques, Domenech & Compañía.»

A este comunicado, la Cámara de Comercio ha contestado la siguiente carta:

«Señores Mahiques, Domenech & Compañía.—DÉNIA.

Muy Señores míos: Tengo el honor de acusarles recibo de su atenta carta, fecha 2 del actual referente á la petición que han formulado los cosecheros y embarcadores de California, al Gobierno de Washington para que en lo sucesivo se aumenten los derechos de Aduana sobre las uvas extranjeras hasta un peso por barril, en vez de los 0.40 centavos que pagan actualmente, y aunque tal petición la fundamenten los californianos en la importancia extraordinaria que allí alcanzan las producciones de frutas y la perspectiva de un mayor aumento, dadas las inmensas plantaciones hechas y las excepcionales condiciones de aquel privilegiado país, nosotros tenemos el deber de represen-

tar en contrario de todo nuevo gravamen sobre nuestras frutas por los males que ello nos irrogaría y esta Cámara lo cumplirá en la proporción de sus medios.

Aprovecho esta ocasión para reiterarme de Vs. attmo. s. s. q. b. s. m., El Presidente accidental, José Orihuela Calvo.

Almería 5 Febrero de 1909.»

Como verán los parraleros por las anteriores líneas, nuestra producción uvera se ve amenazada de otra «plaga» además de las que ya tiene encima, que no son pocas.

Es necesario trabajar para que no prospere lo que piden los californianos, que son los que han comenzado á hacer la guerra á la uva de la provincia de Almería, porque también ellos producen ese preciado fruto.

PARA CURAR UN RESFRIADO EN UN DIA, tome LAXATIVO BROMO-QUININA. El boticario devolverá el dinero sino le cura. La firma de E. W. GROVE, se halla en cada cajita.

UN MÚSICO

El centenario de Mendelssohn



Alemania celebra en estos momentos el primer centenario del natalicio de uno de sus más célebres músicos, de Felix Mendelssohn, el continuador de Juan Sebastian Bach, el autor insigne de «La Gruta de Fingal».

Sus obras, casi olvidadas, salvo determinados casos, no porque carezcan de méritos, sino porque las corrientes modernas las han desterrado de los programas de las grandes fiestas musicales, son interpretadas con generales aplausos en las solemnidades con que hoy se conmemora el 3 de Febrero de 1.809, fecha del natalicio de Mendelssohn, ocupando principalísimo puesto en esas solemnidades la célebre «Sociedad Filarmónica de Berlín», en cuyos conciertos rara vez han dejado de figurar alguna de las obras que más fama han dado al compositor berlinés.

Si la crítica ha reconocido que las composiciones dramáticas y sinfónicas de Mendelssohn no están en armonía con el puesto que su autor ocupa en la historia de la música, en cambio confiesa que el autor de la «Gruta de Fingal» tiene pocos que le igualen en las obras de salón, y que la melodía lírica y humorística dominaba de un modo admirable y nada vulgar. Otro de los grandes méritos de Mendelssohn es que todas sus obras llevan un sello característico, formas por las cuales dejan reconocer la personalidad de su autor, si bien sus sonatas para órgano, motetes y salmos recuerdan á Juan Sebastian Bach, sin duda por la gran admiración que sentía desde niño por este genio de la música religiosa.

LA MUNDIAL.

Sociedad Anónima.—MADRID.—Joveñanos 5

Solicitada la inscripción en el Registro de Sociedades de Seguros.
CONSTITUIDOS LOS DEPÓSITOS QUE EXIGE LA NUEVA LEY.

CAPITAL (1.000.000 de pesetas suscripto.
1.000.000 de reales desembolsado.

CUENTAS CORRIENTES Y VALORES DEL ESTADO:

Banco de España.—Crédit Lyonnais.—Banco Español del Río de la Plata
BANCO HISPANO AMERICANO,

Seguro de Quintas. Sorteo de 1909.

PRIMA: 815 PESETAS.

REDEDENCIÓN EN CODO CASO DEL SERVICIO DE GUARNICION.

Siempre que el contrato no pueda cumplirse, LA MUNDIAL devuelve las primas cobradas.

SEGUROS MUTUOS DE VIDA.

PREVISION.—AHORRO POPULAR.—COOPERACION.

Representante: Angel Fernandez, Almanzor Baja 9.

La inspiración musical de Mendelssohn revelóse en su niñez; sin embargo de lo cual, estudió varios años en la Universidad de Berlín, pero al fin, contrariando los deseos de su padre, famoso banquero berlinés, abandonó la ciencia por el arte, y visitó Roma, París y Londres para perfeccionar su educación artística, cuya base habíala formado el estudio de las composiciones de Bach.

Como pianista y organista poseía grandes méritos pues supo agalmar la gravedad de la escena de su maestro favorito con los recursos del arte moderno. Esto le valió en 1833, la plaza de director de música de Düsseldorf, y en esta población, asociado con Immermann, sacó del olvido obras modelo. Dos años después era aclamado en Leipzig, dirigiendo los conciertos del «Gurandhaur» y desde entonces para su nombre no hubo fronteras. Residió en Suiza, Londres, París, Berlín y Leipzig, unas veces por propia voluntad y otras por la de sus admiradores, falleciendo en esta última población, el 4 de Noviembre de 1847, á consecuencia de un ataque de apoplejía.

Durante su corta existencia, puso música al «Antigono y al Edipo en Colona», de Sófoles; al «Canto de fiesta» de Schiller; de la «Atalia» de Racine y al «Sueño de una noche de verano» de Shakespeare; además compuso la ópera de «Ruy Blas»; «el oratorio de Pablo»; «La noche de Valpurgis»; «La gruta de Fingal», y sus célebres Lieder, sus conciertos para piano, sus sonatas para órgano, y sus coros, duos, motetes y salmos.

DEL GRAN INTERÉS PARA EL PÚBLICO.

La nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo último obligó á todas las Sociedades de Seguros existentes en aquella fecha á solicitar su inscripción en el Registro que á dicho efecto se estableció en el Ministerio de Fomento y á constituir el Depósito que la referida Ley señalaba para tener derecho á continuar operando legalmente, señalando la fecha de 30 de Noviembre último, como plazo definitivo, para la mencionada solicitud de todas las Sociedades que no hubiesen cumplido en la referida fecha con dicho requisito.

Es, pues de gran interés para el público y los mozos alistados para el sor-

teo de 14 de Febrero próximo, darles á conocer que las sociedades y empresas tituladas el Centro de Redenciones Militares de Guadalajara á cargo de D. Antonio Boixareu y Clavelo, Centro Barcelonés de Quintas, La General en España y la Económica Popular que se dedican Exclusivamente á redimir quintos, no cumplieron con la mencionada Ley, puesto que ni solicitaron su inscripción ni constituyeron el Depósito á que estaban obligadas por la misma, puesto no que aparecen mencionadas en la relación que publica el Comisario General de Seguros en la «Gaceta» del día 4 de Diciembre último, dando á conocer al público las Sociedades que por haber cumplido con la Ley, podían seguir operando legalmente.

Puede comprobarse esta noticia por la lectura de dicha «Gaceta», para que sepa el público á que atenerse, en este asunto de tanto interés actual.

La única Sociedad Anónima que al constituirse con un capital de un millón de pesetas, fueron totalmente suscritas con 2.000 acciones de 500 pesetas cada una y desembolsado entre ellas el 25 por 100 de su valor nominal, que exige la Ley de 14 de Mayo último es, LA PREVISION ANDALUZA, de Sevilla, lo cual demuestra la gran confianza que inspiró á los accionistas, puesto que sin necesidad de ser ofrecidas dichas acciones en ninguna Bolsa ni Bolsa para mendigar una suscripción pública, fueron totalmente suscritas por personas que supieron apreciar la bondad del estudio de los negocios que debía realizar dicha Sociedad y la honradez y buena fé de sus fundadores, ofreciendo dicha confianza un extraordinario contraste con el ejemplo seguido por otras sociedades análogas que al constituirse, tan solo desembolsaron el 5, 10 ó 15 por ciento de su capital social y han tenido que completar ahora hasta el 25 por 100 que exige la Ley ó acogerse á la facultad de ir constituyéndolo anualmente en fracciones durante los 5 años que concede.

LA PREVISION ANDALUZA tiene solicitada su inscripción en el Registro y constituido en el Banco de España el Depósito que exige la referida Ley del 14 de Mayo último.

Nos complacemos en publicar las anteriores noticias, para que los padres de familia puedan orientarse convenientemente en la contratación de los seguros de quintas.

LA FERTILIDAD. --- Sociedad dedicada al alumbramiento de aguas.

El objeto principal de esta Sociedad es el desarrollo de la agricultura y con este objeto estudia la manera más fácil de dotar los campos que sean susceptibles de ello de aguas que los rieguen y de esta forma convertir en huertas productivas los que hoy son áridos campos que no recompensan siquiera los trabajos invertidos en ellos.

Los propietarios que deseen saber si tienen aguas en condiciones de alumbramiento en sus fincas, se dirigirán al Gerente de la Sociedad indicándole el sitio exacto de la posición topográfica de su hacienda, el cual contestará gratis á toda clase de consultas y al mismo tiempo indicará al hacendado si la formación geológica del suelo es apta ó no para el objeto deseado.

En caso de que los terrenos tengan que ser estudiados sobre ellos, mandará personal adecuado para el levantamiento del plano planimétrico perimetral; y alimétrico solamente en el sitio donde han de hacerse las labores, estudiando al mismo tiempo la formación geológica de los terrenos para poder dictaminar con arreglo á la hidroscopia moderna las condiciones que tienen las aguas subterráneas de poder ser alumbradas.

de lo dictaminado y al mismo tiempo sea también garantía á «La Fertilidad» de que se ejecutan las labores indicadas.

«La Fertilidad» tiene á su disposición el personal técnico necesario como son señores Ingenieros, Doctores en Ciencias Físicas y Químicas, Capataces facultativos, Peritos Agrícolas y Peritos Agrónomos.

Los estudios geológicos é hidroscópicos serán hecho por el Geólogo don Juan M. Cuartero que es el Gerente de la misma.

Condiciones.

1.ª Los propietarios que llamen al personal de esta Sociedad pagarán 100 pesetas en el acto de la visita por cada 100 hectáreas de tierras que posea la finca, teniéndose entendido que pasando de 100 hectáreas se pagarán por 200 y así sucesivamente.

Por esta cantidad se le entregará al propietario el dictamen geológico hidroscópico publicado en un periódico, memoria de mejoras agrícolas, composición de las tierras y el plano de las labores á ejecutar con un presupuesto aproximado.

2.ª Cuando el propietario desde que las obras de alumbramiento sean dirigidas por el personal de «La Fertilidad», esta lo hará sin percibir cantidad alguna por este concepto hasta el defi-

nitivo alumbramiento y una vez terminada la dirección que será en el acto de obtener las aguas dictaminadas, empezará á pagar el dueño la cantidad de 100 pesetas mensuales hasta llegar á 900.

Para garantía de «La Fertilidad» firmará el propietario en el acto de la conclusión nueve letras de 100 pesetas vencederas cada un mes.

3.ª Para que el propietario esté cierto de la existencia del agua que se va alumbrar, la Sociedad le indicará el hacer un pozo de investigación que no costará más de 100 pesetas y una vez hecho este pozo y comprobada la existencia del agua, se procederá á las labores definitivas.

Especialidad de «La Fertilidad»

Esta Sociedad se compromete á realizar los alumbramientos de aguas que dictamine, al precio de 1000 pesetas litro y segundo, estableciendo con el propietario un mínimum y maximum de caudal.

Las aguas artesianas serán alumbradas por cuentas de la Sociedad por la cantidad de 1000 pesetas el litro por segundo de caudal.

En ambos casos los propietarios no pagarán nada hasta la obtención del manantial.

Garantía.

«La Fertilidad» devolverá el dinero

del estudio de la finca si las aguas no fuesen encontradas en los sitios indicados.

Referencias de estudios hechos.

D. Eloy Romero, Huescar.

D. Regino Guerrero, propietario de Fuente-Alamo.

D. Francisco Guerrero, id. de id.

D. Joaquín Gimenez, Registrador de Purchena.

D. Matías Bau, Ayudante de Ingenieros, Purchena.

D. Antonio Lastres, profesor, Purchena.

D. Angel Sanchez, comerciante, Purchena.

Unión del Pueblo, Somontin.

Junta de propietarios, Sufi.

Ayuntamiento de Tijola.

D. Manuel Aynat, militar, Tijola.

D. Rafael Salinas, guarda mayor, Baccaras.

D. Diego Rufino Ejea Lajara, fabricante, Oria.

D. Antonio Ramos Tapia, comerciante, Orlua.

D. José María Jara, propietario, Orce.

D. José Joaquín Gimenez, propietario, Orce.

D. Gonzalo Martínez, abogado, Orce.

D. José Escobar, propietario, Orce.

D. Julian Serrano, comerciante, Huescar.

Venta Micena Sociedad, Orce.

D. Juan de Dios Portillo, Presidente del Sindicato, Huescar.

Sindicato de Riegos, Huescar.

D. Claudio Penaval Gimenez, fabricante, Huescar.

D. José María Villalibos, abogado, Huescar.

D. José Domec, propietario, Huescar.

D.ª Juana Zambudio, propietaria, Huescar.

D. José Sánchez Atienza, molinero, Cullar.

D. Juan Antonio Yáñez, abogado, Totana.

D. Ginés Floras, minero, Chirivel.

D. Alfonso Valera, comerciante, Orce.

D. Aurelio Mateo, farmacéutico, Orce.

D. Manuel Tegeiro, joyero, Granada.

D. Enrique Ferrandiz, sobrestante, Orihuela.

D. Vicente Muñoz, fabricante, Aguilas.

D. Antonio de Torres Gimenez, capataz de minas, Vera.

D. Francisco Ferrer, Chirivel.

D. Manuel Horrillo, perito, Cuevas.

De estos señores, han ejecutado los trabajos dictaminados por «La Fertilidad» con los resultados siguientes:

D. Alfonso Valera, 200 litros por segundo.

D. José María Jara, 12 id. por id.

D. Juan de Dios Portillo, 11 id. id.

D. José María Villalobos, 11 id. id.

Estudios realizados en Almería.

Don Antonio Torres Hoyos.

D. José Santisteban.

D. Guillermo Rueda.

D. Joaquin Camella.

Doña Juana Molina.

D. Miguel Rodríguez Ferrer.

D. Juan Morata.

En Aulago.

D. Juan Lopez Parra.

D. José Gomez Ferre.

Cantidad de tierra que puede regarse con un litro de agua por segundo.

Cultivo intensivo 1 hectárea.

» extensivo 10 »

Arboles frutales 20 »

Valor de una hectárea de tierra de riego comparada con una de secano.

De riego vale 2.500 pesetas.

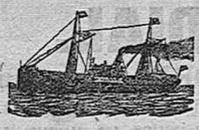
De secano 250 »

IMPORTANTE.—Es la única Sociedad que en España trabaja en estas condiciones.

Dirección postal:

Sr. D. JUAN M. CUARTERO, Gerente de «La Fertilidad».

Aguilas (provincia de Murcia).



Vapores Españoles

de ALMERÍA Á LA ARGENTINA.

El magnífico vapor español de 10.000 toneladas

BARCELONA

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑIA, de Cádiz, saldrá de Almería el día 14 Febrero, admitiendo carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Consignatario en Almería, LUIS GAY, Puerta de Purchena, 4.

DE OBRAS PUBLICAS.

Subastas de acopios

El día 5 de Marzo próximo se celebrarán en el Gobierno civil las subastas de los acopios para la conservación de las carreteras del Estado de esta provincia, que se indican á continuación, según los proyectos aprobados para los años 1909 y 1910, bajo los tipos que tambien se expresan:

Laujar á Orgiva y Gádor á Laujar, por los años de 1909 á 1910, pesetas 1.199'87.

Vélez Rubio á Huércal Overa, por idem, 1.399'98 idem.

Vélez Rubio á María por idem, pesetas 2.599'98.

Venta de la Media Legua á la Rambla de los Nudos y ramal á Códbar, por idem, 3.399'61 idem.

Callejones de Tabernas á la Venta del Almirez, por idem, 4.200'03 idem.

Berja á Venta del Olivo, por idem, 4.400 idem.

Ugijar á Ádra, por idem, 4.300'01 idem.

Baza á Huércal Overa, por idem, 4.800'01 idem.

Aguilas á Vera y Vera á Garrucha, por idem, 7.195'91 idem.

El presupuesto y pliego de condiciones de cada una de dichas carreteras, se halla de manifiesto en la Jefatura de Obras publicas, durante las horas de oficina y hasta las diez y media del día señalado para la subasta.

Ruivo importante á las familias.

La Dirección del «CENTRO BARCELONES DE SEGUROS, DE BARCELONA», domiciliado en la calle del Carmen número 42-1 de dicha capital, tiene el honor de participar al público que funciona con arreglo á las prescripciones de la nueva Ley de Seguros de 14 de Mayo de 1908; á cuyos efectos obra en el Ministerio de Fomento el resguardo número 1.186 librado por la Sucursal del Banco de España en Barcelona, que justifica la constitución del DEPOSITO NECESARIO que previene el artículo 2 de la referida Ley; y por lo que se refiere á la inscripción de esta Sociedad en el Ministerio de Fomento, guarda la Dirección de este Centro los resguardos oficiales números 483 y 162 librados por dicho Ministerio, que le dan derecho á ultimar operaciones en todos los pueblos de España.

Damos, pues, la voz de alerta á las familias interesadas en la próxima quinta, para que no se dejen sorprender

por ruines detractores de esta honrada Institución.

Para más detalles, vean las familias á nuestro Delegado D. FRANCISCO CRUZ FERRER, EMIR, 13.

Concurso de pasatiempos CON PREMIO.

Série tercera.

20.º

ACRÓSTICO.

■ ■ ■ ■

■ ■ ■ ■

■ ■ ■ ■

■ ■ ■ ■

Sustituidos los puntos por letras, deberemos leer: en la primera línea horizontal, nombre de animal; en la última, nombre de animal en plural; y en las líneas verticales: 1.º, apodo de un torero; 2.º, en la baraja; 3.º, en los animales, y 4.º, en el mar.

Diógenes.

COMUNICADO.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy Sr. mio: Como no dudo que en el Diario que V. tan dignamente dirige, ha de encontrar eco, una protesta fundada, me permito aunque sea abusando de su bondad, rogarle la inserción de estas líneas.

En la reunión que la Juventud Liberal celebró anteayer domingo en el Teatro de Apolo, reapercieron los tiempos pasados del matonismo, aconsejado por alguien que se oculta en la sombra, pues por el solo hecho de solicitar previamente se contase el número de los asistentes para ver si había los suficientes al objeto de celebrar sesión, fui agredido por uno de los socios ocasionándole contusiones y amenazándole con una arma de fuego, no disparándola por que varios socios lo impidieron.

En vista de tal proceder, lo mayoría de los socios abandonamos el local, y tanto estos como el Sr. Vize-presidente, se dieron de baja en la Sociedad.

La juventud liberal de Almería, que podía ser una esperanza para el ideal, si el ideal la alentara, queda reducida á servir de instrumento ciego á ciertos elementos de esta capital, que todo lo posponen al fin particular y egoista que persiguen.

Y esta es la juventud liberal que ha nombrado Presidente honorario al ilustre hombre público D. Segismundo Moret!

Gracias anticipadas de su atento y S. S. Q. B. S. M.,—FERNANDO MUÑOZ, Almería 8 Febrero 1909.

Pulmones DÉBILES

Caso alto 86. Huesca, 10 Enero 1908. "Mi hija Pilar, de 6 años, tenía débiles los pulmones y era propensa á resfriados y bronquitis. La Emulsión SCOTT la libró pronto de sus males y la ha convertido en una muchachita robusta. Mi hijo Luciano, de 3 años, era anémico y de ningún modo quería comer; pero despues de darle Emulsión SCOTT unos pocos días, se le abrió el apetito y hoy está tan fuerte como cualquier niño de su edad. La Emulsión SCOTT, ese poderoso tónico, le curó." RAMÓN CASANA.



En todos los trastornos de la infancia, la Emulsión SCOTT no falla nunca; hace desaparecer los sufrimientos reemplazándolos por fuerzas en abundancia. La explicación de ello es que la de SCOTT es la única emulsión á base de los materiales mas puros y eficaces preparados por el procedimiento sin rival de SCOTT. Jamás se emplea en su elaboración aceites de pescado inferiores de poco ó ningun valor curativo. La Emulsión SCOTT es la única emulsión que ostenta "el pescador con el pescado" en la envoltura. Fíjarse bien en esto al comprar.

Obténase siempre la Emulsión con esta marca "El Pescador" marca del procedimiento SCOTT!

Emulsión SCOTT

Una muestra gratis será enviada por D. Carlos Martí, calle de Valencia 333, Barcelona, á todos los que manden 75 cent. en sellos de correo, para el franqueo. En todas las droguerías y farmacias.

UNA CONFERENCIA.

La huelga de Gérgal

Presidida por el Alcalde de Gérgal D. Gonzalo Fernandez Alvarez, ayer celebró con el Gobernador una larga conferencia una comisión de obreros de los que explotan la mina «Cerro de Enmedio», de dicho pueblo, compuesta de Gabriel Martínez, Luis Parra Lopez y Diego Magaña, facultados por la sociedad «El despertar del obrero», para exponer á la autoridad civil las causas de la huelga.

Manifestaron los visitantes al señor Salvador Celades, que su protesta tuvo por objeto la circunstancia de haberse negado la Compañía de Soria á abonarles el tanto á que salió el trabajo á destajo, á cuya pretensión más tarde accedió aquella.

Pero como en opinión de los obreros, este arreglo, no obstante haberlo sancionado la Compañía con su equiescencia, no conviene á ellos, pidieron trabajar por administración, no siendo atendidos.

En su consecuencia y como para resolver este nuevo aspecto del pleito, los obreros, despues de la conferencia con el Gobernador, tienen que consultar con sus compañeros, se quedó en comunicar á la autoridad civil la respuesta de los afiliados á «El despertar del obrero».

En el Ayuntamiento

La sesión de ayer

Ayer tarde celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Alcalde Sr. Perez Ibañez, asistiendo los Sres Perez Garcia (D. R.), Vives, Castañedo, Perez Lopez, Diaz Galvez, Rodriguez Lopez, Bascarán, Maldonado, Tovar, Langle, Lopez Roldán y Perez Garcia (D. M.).

Fue leída y aprobada el acta de la anterior sesión, pasándose al Despacho ordinario

en la siguiente forma: Providencia del Gobernador en el expediente de alineación de las calles de Quesada y Rueda Lopez.

(Entrados.) —Certificación del Arquitecto titular, acreditativa de la terminación de las obras de reposición de aceras de la calle de Cervantes y Plaza de la Catedral.

(Aprobada.)

Escrito de varios vendedores de alpergatas, solicitando la libre introducción de dicho artículo, previo abono de la cantidad consignada por expresado concepto.

(A propuesta del Sr. Maldonado, se acordó de conformidad á lo que se pedía.)

—Factura importante 35'20 pesetas por varias divisiones de azulejos recibidos de Valencia.

(Aprobada.)

—Escrito del Superior de los Dominios de esta ciudad, solicitando una zona del Cementerio de San José con destino á Panteón de dicha comunidad.

El Sr. Bascarán apoyó la petición, fundándose en el artículo 23 del Reglamento de Cementerios.

El Sr. Diaz Galvez pidió que pasara á informe de la Comisión respectiva.

Léase el artículo 23 y otros de la Ley, acordándose de conformidad con el Sr. Diaz Galvez

—Cuenta importante 1.766'39 pesetas, por el suministro de medicinas á la Beneficencia municipal, durante el mes de Enero último.

(Aprobada.) —Nota de precios de los aparatos necesarios para la Inspección de alumbrados.

(De conformidad.)

—Informe de la Comisión de Hacienda en la reclamación de D. Juan Lucas, sobre clases de la cédula personal.

En dicho informe se desestima la petición del reclamante.

El Sr. Fernandez Campos llamó la atención sobre las molestias que está causando la empresa arrendataria de las cédulas, pidiendo que quedara este asunto sobre la Mesa para la sesión inmediata.

El Sr. Bascarán, como uno de los firmantes del informe, dijo que éste se habia dado con arreglo á la Ley.

Intervinieron los Sres. Perez Garcia (D. R.), Rodriguez Lopez y Alcalde, aprobándose el dictamen con el voto en contra del Sr. Fernandez Campos.

—Idem id. en la de D. Juan Canals Armengol.

(El mismo acuerdo.)

—Idem en la de D. José Elul, sobre reconocimiento de un crédito.

(Fué desechada la petición del interesado.)

—Informe en otra petición de don Manuel Marin sobre cédulas, acordándose en el sentido que solicitaba el interesado.

—Proyecto de edificio para escuelas en la barriada del Alquian.

Importa el presupuesto 12 829 pesetas.

Quedó sobre la Mesa para la sesión inmediata, á propuesta del Sr. Perez Garcia (D. M.) y despues de hablar el Sr. Maldonado.

—Solicitud del empleado del Ayuntamiento D. Juan Perez Herrera, de un mes de licencia.

(De conformidad.)

Reclamaciones y ruegos.

El Sr. Perez Garcia (D. R.), preguntó al Alcalde si se ha dado informe á las reclamaciones de los posaderos, sobre exigencias del arrendatario de la Casa Matanza, para que aquellos paguen los derechos que les corresponde por la sacificación de cerdos.

La Comisión emitió informe en contra de los posaderos.

El Sr. Perez Garcia (D. R.), manifestó que por primera vez se quiere cobrar ese impuesto á los posaderos y como no son vendedores de ultramarinos ni de bebidas, es injusto ese cobro.

El Sr. Bascarán contestó que las pesadas son establecimientos públicos.

El Sr. Diaz Galvez estuvo conforme con el Sr. Perez Garcia (D. R.), diciendo que no puede interpretarse el pliego de condiciones en la forma que lo hace la Comisión de Hacienda.

Interviene el Sr. Perez Garcia (don Manuel) en favor del dictamen y nuevamente el Sr. Diaz Galvez.

Despues hablaron los Sres. Lopez Roldán y Maldonado, acordándose que el Alcalde resolviera.

Los cerdos.

El Sr. Rodriguez Lopez llamó la atención de que el bando de la Alcaldía para que los cerdos se saquen del casco de la población, perjudica al comercio y á los particulares, al primero porque no vende sus mercancías y á los otros porque despues no pueden adquirir los cerdos cuando están cebados.

El Sr. Alcalde contestó que mientras ocupe el puesto que ostenta, se propone que se cumplan las ordenanzas municipales y si el Ayuntamiento no le presta su apoyo, se iría á su casa.

Los señores Maldonado, Perez Garcia (D. R.) y Fernandez Campos, intervinieron en este asunto, diciendo el último que con estas órdenes se beneficia la empresa de consumos.

Acordóse dar un voto de confianza al Alcalde para que resuelva como mejor proceda.

Seguidamente se levantó la sesión.

GACETILLAS

Ramón y Cajal.

En breve es esperado en esta capital, el eminente Doctor D. Santiago Ramón y Cajal, que hace un año tuvimos el alto honor de que fuera nuestro huésped.

El Sr. Ramón y Cajal prometió entonces pasar en nuestra capital una temporada para disfrutar su benigno clima, y esa promesa vá á cumplirse.

Entre nosotros estará un mes, en unión de su distinguida señora esposa.

Ya daremos cuenta del día de la llegada á esta capital del sabio Ramón y Cajal.

Sobre un recurso.

Como resolución al recurso de alzada interpuesto por D. Federico Molero, en nombre de la Compañía del Sur, contra decreto del Gobernador que confirmó las propuestas de multas importantes 14.666'80 pesetas, impuestas por ocupación de terreno, con carbones, del dique de Poniente, se ha dictado una R. O. disponiendo que se confirme la providencia del Gobernador sobre la citada imposición y por lo que se refleje al número y causas de las multas, quedando en suspenso la confirmación del importe de ellas, hasta que la Junta de Obras del Puerto justifique la orden que dió á la Compañía para que los depósitos de carbon no excedieran de dos metros de altura.

D. E. D.

En Felix ha dejado de existir el apreciable joven D. Luis Faba, hijo de nuestro antiguo y particular amigo del mismo nombre, Alcalde que es de aquella villa desde hace muchos años.

Enviamos al Sr. Faba nuestro más sentido pésame por la desgracia que acaba de experimentar.

Excedente condicional.

En virtud de una R. O. recientemente publicada, y teniendo en cuenta que los Secretarios Intérpretes de las Estaciones Sanitarias de España, que en el concurso hace poco celebrado, no justificaron su suficiencia en el conocimiento de idiomas, deben ser declarados cesantes con el carácter de «excedentes condicionales», se ha dispuesto que en esta situación D. Agustín Ferrer, Secretario Intérprete de la Estación Sanitaria de este puerto.

Por repartimiento.

Los Ayuntamientos de Urracal y Alcudia, han sido autorizados para cobrar por repartimiento los arbitrios extraordinario que le han sido concedidos para el corriente año.

Los HIPOFOSFITOS SALUB

combaten el escrofulismo y linfatisimo de los niños.

Procesamiento.

Por auto del Juzgado de Canjáyar han sido procesados y suspensos en sus cargos, el Alcalde y concejales del Ayuntamiento de Laujar, D. Francisco Morales Rodriguez, D. Nicolás Morales Rodriguez, D. Angel Godoy Godoy, D. Andrés Muñoz Aparicio, don Pedro Morales Lopez, D. Manuel Bosquet Leiva y D. Cecilio Oyonarte Fernandez.

Poseción.

Ayer se posesionó de su cargo de aspirante á oficial del Gobierno civil, D. Gregorio Muñoz Calderón.

Al ministerio.

Para su aprobación se ha enviado al ministerio respectivo el expediente de arbitrios extraordinarios para el corriente año, formado por el Ayuntamiento de Adra.

Conducciones.

La Dirección General de Penales ha dispuesto las siguientes conducciones de presos:

José Miras García, condenado por la Audiencia a la pena de 1 año y 1 día de prisión por el delito de lesiones, de la cárcel de Almería al correccional de Huércal Overa.

Francisco Fernandez Moreno, idem d, á 6 meses y 1 día, por igual delito, de Almería á idem.

José Pomares Moya, id. id. á 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correccional, de Almería á Berja.

Luis Rodríguez Marín, condenado á la misma pena que el anterior por igual delito, de Almería á idem.

Juan Arellano Belmonte, id á 1 año y 9 meses de prisión correccional por el delito de disparo, de Almería á idem.

Tos.

Tose el que quiere, pues no hay tos que resista 24 horas á los Discoides Pectorales Roselló. Caja 2 reales, Frasco 6, Farmacias y Droguerías.

Concentración.

Por Real orden circular se dispone que el día 1.º de Marzo próximo se concentren en las Cajas de reclutas, todos los individuos pertenecientes al cuerpo del reemplazo de 1908 y los que sin pertenecer á él deban destinarse.

Varios ruegos.

El público que asiste á nuestro coliseo de Variedades, nos suplica hagamos dos ruegos á la Empresa.

Uno es, el que se ponga en escena como ya en todos los teatros, primero el sainete y luego la comedia ó drama, pues así los que van algo tarde al coliseo con motivo de las horas de las comedias, no dejarán de ver un acto de la producción principal, como sucede ahora.

El otro se refiere al deseo que existe entre los concurrentes de que se representen las obras de Benavente «Rosas de Oro» y «Lo cursi».

A presentarse.

Deben presentarse en este Gobierno militar para diferentes asuntos que les interesa, los individuos siguientes:

El padre del soldado Manuel Berenguel Castro, Luis Albarún Cereto, Pedro Hernandez Gonzalez, Diego Mulero Fernandez, Juan Molina Rueda, Modesto Ortega Medina, José Espinosa Sanchez, Andrés Martínez Vizcaino, Alfonso Ramos Castaño y Francisco Monedero Padilla.

Almeriense fallecido.

Segun participa al ministerio de Estado, el Cónsul de España en Orán, en esta colonia francesa, ha fallecido Segundo Muñoz Lopez, de 45 años, natural de Lubrin.

No hubo sesión.

Por falta de número de vocales, no celebró ayer sesión la Comisión Provincial.

Petición.

Por D. Alejandro Fernandez, en nombre de D. Juan Zamora Aparicio, se ha solicitado del Gobernador ordene al Alcalde de Nacimiento que proceda á demoler unas obras abusivas llevadas á cabo en la Rambla de la Churra, de aquel término, por D. Antonio Beltrán Diaz, D. Juan García Alonso y D. Valentín Moreno Cadenas.

Secciones.

Véanse en 4.ª plana la «Sección recreativa», el Juzgado municipal y el Movimiento marítimo.

Viajero.

Se encuentra entre nosotros D. Luis Noa Pantoja, Secretario general de la «Previsión Andaluza», que viene haciendo un viaje de inspección por toda la región andaluza y de cuyos resultados está altamente satisfecho.

Ya que de dicha sociedad nos ocupamos y en vista del crecido número de Pólizas remitidas en estos últimos días de operaciones de quintas, invitamos á los interesados, pueden pasar á recoger la suya respectiva en casa del Delegado regional D. José Lopez Martínez, Paseo de San Luis, 4, desde las 11 hasta las 2 de la tarde.

Autorización.

Por R. O. han sido autorizados los Ayuntamientos de Armuña, Ulella del Campo, Vicar, Lucar, Ablá, Padules y Benitagla para imponer arbitrios extraordinarios para el corriente año.

Pérdida.

La persona que se haya encontrado un boá de piel de maría, que se extravió en la calle en la tarde del día 6, puede entregarlo en la calle del General Segura, número 3, principal, derecha, donde se le gratificará.

Patente de invención.

Por D. Enrique García Oña se presentó ayer en el Gobierno una instancia solicitando patente de invención para un aparato titulado «El moto-constante».

A informe.

Se ha enviado á informe del Alcalde de Adra, una reclamación aducida por D. Francisco Santaolalla, sobre cobro indebido de derechos de consumos.

El Perfume de un Siglo. El Agua de Florida de Murray & Lanman está ante el público desde el año, 1808. Cuenta ya casi un siglo de existencia, y es hoy más popular que nunca. Solo el verdadero mérito resiste así á la prueba del tiempo.

TEATRO

En Variedades.

SERLOK HOLMES.

Con bastante habilidad y no escaso conocimiento de las aficiones del público, el autor de la sensacional obra estrenada anoche en Variedades «Serlok Holmes», basada en las famosas aventuras del célebre detective inglés, lleva al teatro en forma interesante una de las extraordinarias páginas del gran policia británico.

La lucha de la fuerza bruta anada con la astucia, formando un todo de maldad inaudita con la inteligencia, constituyen la base de la producción puesta en escena por la compañía del Sr. García Ortega.

Desde las primeras escenas el interés va en «crescendo», preocupándose el espectador con los incidentes que surgen del desarrollo y siguiendo á los dos protagonistas en el sordo combate que entablan para anularse mutuamente.

Lo que le falta de forma literaria le sobra de efecto escénico, cuyos recursos están muy bien buscados, consiguiendo despertar la curiosidad de un modo extraordinario.

Todos los intérpretes se distinguieron en sus respectivos cometidos, logrando muchos y justos aplausos.

Zorax.

Esta noche, 5.ª de abono, se representará el drama en cinco jornadas, de D. Angel Saavedra, duque de Rivas, titulado «Don Alvaro, ó la fuerza del sino».



Vapor para Orán.

El magnífico vapor español TINTO, RE saldrá todos los mártes para ORAN con escala en Aguilas y de ORAN para ALMERIA todos los sábados.

Se despacha por su Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Principe.

Farmacia Central

DEL LICENCIADO JOSÉ PEREZ LOPEZ.

Brogas.--Productos químicos y farmacéuticos.--Específicos.--Aguas minerales.--Artículos de Ortopedia y Antisépticos.--Perfumerías higiénicas.

Servicio esmerado y económico.

ALMERIA.--CALLE REAL NUM. 15

Telegramas

De nuestro servicio especial

Firma del Rey.

Madrid 8, 14.

El ministro de la Gobernación ha llevado hoy á la firma del Rey los siguientes decretos:

Modificando el artículo 7.º del Reglamento de Ley de ensanche y promoviendo á jefes de Telégrafos á D. Calixto Bégúe y D. Vicente Gil Font.

El de Gracia y Justicia ha puesto también á la firma de S. M. los siguientes decretos: Nombrando Magistrado de la Coruña á D. Juan Antonio Font.

Idem de Bilbao, á D. Pedro Otero Gonzalez.

Canónigo de Toledo, á don Narciso Esteriaga Echevarría.

El de Fomento llevó á la sanción de D. Alfonso los decretos siguientes:

Nombrando Ingenieros jefes de caminos, canales y puertos á D. José Gaitán Ayala, don Luis Justo y D. Orenco Fernandez.

Reunión.

(A las 15.)

En el Congreso se ha reunido hoy la comisión que entiende en la redención de fo-

ros, informando el Marqués decontrato ha incurrido en la multa de 500 pesetas diarias.

El acta de Azzati.

(A las 16)

Mañana se discutirá en el Congreso el acta de Azzati.

BOLSA.

4 por 100 interior, 85-10. 4 por 100 amortizable, 102-40. Londres á la vista, 28-03. París á la vista, 11-30.

Informe de Ferrandiz.

(A las 16'15.)

El ministro de Marina ha informado hoy ante la comisión del Senado que entiende en el proyecto de ley sobre pensiones á los obreros de los arsenales.

Un ruego de Besada.

(A las 16'20)

El ministro de Hacienda señor Besada ha rogado á sus compañeros de Gabinete que le envíen antes del día 15 los presupuestos parciales de sus respectivos ministerios.

Apertura de un sumario.

(A las 17.)

En vista de la campaña emprendida por los periódicos, el Juez del distrito del Centro ha dispuesto la apertura del sumario instruido con motivo del asesinato de Vicenta Verdier, que apareció el año 1907 de gollada en su domicilio de la calle de Tudescos.

Junta de defensa

(A las 17'20.)

Bajo la presidencia del Rey se ha reunido hoy la Junta nacional de defensa, adoptando varios acuerdos de importancia, acerca de los cuales se guarda absoluta reserva.

Poseción.

(A las 17'30.)

Hoy se ha posesionado de su cargo el nuevo Jefe superior de policía.

Visita.

(A las 18'30.)

El Director general de Sanidad y el Ministro de la Gobernación, ha girado hoy una visita á los locales en que se piensan instalar á los enfermos de tifus y sarampión.

Ambas epidemias decrecen notablemente.

Cementarios

(A las 18'40.)

A la terminación de la sesión de hoy en el Congreso, se ha comentado mucho las notas de españolismo dadas por el Sr. Vallés y Ribot, el cual dijo que está de acuerdo con todos.

También se dice que el señor Carner acentuará la nota nacionalista.

Lluvia.

(A las 18'50)

Desde mediodía está cayendo sobre Madrid una lluvia persistente.

A Sevilla.

(A las 19.)

Del 20 al 22 del corriente marcharán los reyes á Sevilla.

Las Cortes.

En el Senado.

(A las 19'40)

Bajo la presidencia del general Azcárraga comenzó la sesión de hoy á las 3.30.

El Sr. Carranza hace varios ruegos relacionados con el arsenal de la Carraca, contestándole el ministro de Marina. Interviene el Sr. Concas, rogando se presente el proyecto de ley que regule el ingreso en el cuerpo de inválidos.

Pregunta el Sr. Dávila si la casa Scot, encargada de la construcción del buque transporte ha cumplido su compromiso, contestándole el Sr. Ferrandiz que por no cumplir el

Se entra en la orden del día y se aprueban varios dictámenes de carreteras, votándose en definitiva otros proyectos otorgando beneficios á los caballeros de San Fernando y regulando el ingreso en el cuerpo de inválidos.

Se reanuda el proyecto de Administración local, apoyando enmiendas al art. 1.º los Sres. Castillo García y Soriano y le contesta el Sr. Tormo, levantándose la sesión á las 7,40.

En el Congreso.

La sesión de hoy ha dado comienzo á las 3.30 bajo la presidencia del Sr. Dato.

Se lee un proyecto de ley aplazando las elecciones provinciales.

El Sr. Morote ruega al Gobierno no habilite el fronton Jay-Alai para hospital de enfermos tíficos, á lo que contesta el Sr. Lacierva diciendo no hay motivo de alarma.

Hacen varios ruegos los señores Garay, Prats, Roldan y Llorens, presentando el señor Rodes una proposición pidiendo que el Gobierno presente un proyecto de ley que tienda á evitar el que ningún diputado ni senador pueda ostentar su calidad de tal en documentos que tengan por objeto hacer llamamientos al crédito y al ahorro nacional y extranjero, anunciando que los solidarios pedirán la incompatibilidad de esos cargos, aunque sean retribuidos.

Lee varios documentos y la lista de los que forman el de la Vasco-Castellana y entienque debía haberse fiscalizado.

El Sr. Feliu manifiesta que la minoría solidaria hacía suya la proposición.

El Sr. Gasset explica cómo formó parte del Consejo de aquella Sociedad.

El Sr. Moré recuerda su opinión sobre el asunto desde que se planteó el debate.

El Sr. Canalejas dijo que aunque partidario de la proposición no puede dar su voto, por considerarla ineficaz.

Afirma el Sr. Azcárate que la votará.

Habla el Presidente del Consejo y dice que cree es una equivocación el pedir que se vote la proposición, pues á su juicio no significa nada.

Por fin la proposición se desecha por 79 votos contra 40.

Se entra luego en la orden del día y continua el debate de Administración local, recordando el conde de Romanones el incidente del Sr. Maciá, y pregunta este al Sr. Romanones cuáles son sus deseos, declarando la presidencia que el momento no es oportuno para explicaciones, porque ya se impuso el oportuno correctivo á la interrupción del Sr. Maciá.

Este dice que pidió la palabra teniendo en cuenta que se hablan interpretado mal sus frases, al hablar de cobardías.

Defiende el Sr. Moret la memoria del Sr. Sagasta, señalando los inconvenientes de remover sin esperanzas, pasados dolores, de cuyas culpas pocos se libraron.

El Sr. Salvatella explica su actitud al adherirse á la interrupción del Sr. Maciá y éste anuncia promover el debate.

El Sr. Cambó habla para alusiones y hace un llamamiento de concordia para resolver el problema de las aspiraciones de Cataluña y se levanta la sesión á las 8,50.

Visita al rey Manuel.

(A las 20'20.)

Por referencias autorizadas se asegura que en breve saldrá D. Alfonso, de Madrid,

Servicio fijo semanal entre Barcelona, Valencia, Almería, Málaga y Motril por los vapores COLON y AITOR. Salidas Fijas de los puertos del itinerario. De Barcelona: todos los domingos. De Valencia: todos los lunes. De Almería: todos los miércoles. De Málaga: todos los jueves, para Motril y Barcelona. EL VAPORE COLON saldrá de Almería el miércoles 10 de Enero para Málaga y Cadiz. Admite carga y pasajeros. Consignatario: Gerónimo Lino Rodríguez, Principe 44.



JARDIN "LA CASCADA" DEPÓSITO DE PLANTAS de Antonio Alvarez, CALLE DE LA ESTACION, ALMERIA. Agricultores: En este establecimiento se expenden toda clase de plantas, tanto de jardín como de salón, á precios sumamente baratos, magníficos rosales de té, dando flores...

para hacer una visita al rey D. Manuel, de Portugal. Se ignora aún la fecha fija, pero sí sabe que será antes de que los monarcas españoles emprendan su proyectado viaje á Sevilla.

El sitio en que ha de celebrarse la visita es el Palacio de Villaviciosa (Portugal). Coquelin Cadet. (A las 21)

En el manicomio de Neully (París), ha fallecido hoy repentinamente, en el momento de abandonar el lecho, el cébre actor francés Coquelin Cadet.

Pánico en Turin. (A las 22.) Un despacho de Turin dice que allí se han sentido hoy varias sacudidas sísmicas de gran intensidad que han producido gravísimos daños.

Reina un pánico horrible. Un accidente.-Muerte de Catulle Mendez.-Sensación. (A las 23.) Desde París telegrafían diciendo que en el túnel de Saint-Germain ha aparecido hoy el cadáver, destrozado, del popular escritor francés Mr. Catulle Mendez.

El suceso ha producido hondísima impresión en Francia. Se supone que el insigne literato iba dormido en el tren y que en el momento de entrar el convoy en el túnel se despertó y creyendo estar en la estación bajó, cayendo al suelo y perdiendo el conocimiento.

Otro tren que pasara por aquel sitio destruyó el cuerpo del laureado escritor. PERPEN. Libras esterlinas. COTIZACIONEN ALMERIA El 8 de Febrero de 1909 PAGARON 27'99 cheque, 27'93 á 3 div. Salvador Romero y Hermano. BANQUEROS Paseo del Principe, núm. 10.

Doctor Manuel Marín. Especialista en enfermedades de los ojos Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Gratuita: martes jueves y sábados, de 4 á 5 tarde. Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

PEDRO DOMECO. JEREZ DE LA FRONCERA. Casa fundada en 1730 VINOS y aguardientes estilo COGNAC Representantes en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

Se alquilan unos altos independientes con numerosas habitaciones estucadas. Informarán en esta redacción.

La Nueva Tahona. Plaza de Canalejas (antes de Flores) DE Juan García Cadenas HIJO DE PIEDAD, acreditada desde hace 25 años en el pan dormido y demás clases. Especialidad en pan de azucar, de piñón, dormido y del muy acreditado bollo de AMSTERDAM, mantecados y magdalenas. Cuidado con las imitaciones; los que sirven á domicilio van provisto de una tarjeta con el sello de la casa.

Automóviles. Grasas y aceites de todas clases. De venta: Obispo Orberá, 21.

Aviso al público. Tener presente todos los que tengais necesidad de comprar calzado, que lo encontrareis hecho á conciencia en los establecimientos de Tomás Terriza Morales situados en la plaza de Nicolás Salmeron número 3 y en la Calle de Castelar número 3, al lado de la Jamería del Lucero. Ir y vereis: Botitas de Búfalo legítimas Enfrenados, en Becerro Americano Enfrenados con 2 suelas y 2 cosidos. Gran surtido en botas de caballero, forma yanki, en varios colores y negros.

Para señoras niñas y niños gran surtido en todas clases y para los obreros, botas enfrenadas con dos suelas y dos cosidas con gomas tapadas y sin ellas, hay varios modelos. Se hace toda clase de calzado á la medida y gusto del marchante. Tomás Terriza Morales. Calle de Marín núm. 12.

Idioma inglés. Rápida y concienzuda enseñanza de este idioma. Honorarios módicos. Dirigirse á José Grancha Gomez, Javier Sanz, 24, bajo, izquierda.

Broguería de EL ARCO IRIS, de Julio Fernandez Perez Paseo del Principe 8 y Tenor Iribarne 2 Especialidades nacionales y extranjeras. Productos químicos y farmacéuticos. Artículos de fotografía. Aparatos ortopédicos. Pinturas, Aceite. Barnices, Brochería. Productos tintoreros. Aguas minero-medicinales. Perfumería

LA FERTILIDAD Sociedad dedicada al alumbramiento de aguas. Hace los estudios á precios módicos y también se encarga de la dirección de los trabajos. Para más informes, Juan M. Cuartero, Aguilas (Murcia). Para prospectos y referencias en esta capital, D. Enrique Aquino, calle de Sebastián Perez, 8.

Lámparas eléctricas "OSRROM" Fabricación especial de mucha duración á ptas. 0,55. Depósito en Almería, RELOJERIA LLORENTE. Paseo del Principe, 16.

Sidol. Para limpiar y pulir toda clase de metales. De venta: Obispo Orberá, 21.

ALMERIA. Imp. LA CRÓNICA MERIDIONAL

SECCIÓN RECREATIVA

CASOS Y COSAS

Una pobre mujer fué atropellada por un carro. Se llamó á un médico, pero este tardó, y al llegar, la mujer había espirado, y un espectador dijo: —Ay, doctor! Si hubiera usted llegado antes... El médico replicó: —¿Y qué más hubiera yo podido hacer?

Receta culinaria

Setas con salsa rubia.—Bien expurgadas, se escaldarán en agua con un poco de zumo de limón. Preparar en la cacerola la salsa rubia. Mojarla con caldo concentrado, y añadirle un ramito de perejil, una cebolla, una zanahoria y unas lonjitas de ternera y de jamón. Después de cocer buen rato la mezcla, incorporarle las setas y terminar el guiso con una porción de manteca fresca, retirando antes el ramito, las legumbres y las lonjas.

Aviso útil.

Naranja.—Las «hojas» de naranja, se emplean en infusión teiforme (10 gramos de hojas en 1.000 grs de agua hirviendo) como diaforéticas y antiespasmódicas en la cefalalgia, las palpitations, la tos convulsiva y el histerismo; en forma de polvo, como estomáticas, á la dosis de 40 centigramos. «Las flores», en forma de hidrolado (agua de azahar) entran en las pociones calmantes y antiespasmódicas, especialmente contra

los dolores de cabeza y de estómago.

Cantares.

Tú me escribiste consangre, y yo te escribí con lágrimas, ¡esa es la tinta que usará para escribirse las almas!

La escala de los amores tiene muchas escaleras, y hay quien piensa que las baja cuando á subirla empieza.

Los sitios por donde pasas fácilmente encuentro yo, que en donde tu planta pones

nace en seguida una flor.

Firmamos una escritura de no olvidarnos jamás, y por gusto de cumplirla, tú por gusto de faltar.

Narciso Diaz de Escovar.

Juzgado municipal.

Días 7 y 8. **Nacimientos.** María Enciso Carrión, Pedro Lopez Vicente, Manuel García del Aguila, Marcial Gonzalez Pardo, Tomás Muria, na Pardo, Francisco Uclés Fernandez, Juana Ibañez Gomez y María del Carmen Morales Salinas. **Defunciones.** Martina Gonzalez Santos, José Avi-

nó Gonzalez, José Esteban Lopez, Carmen Hernandez Sanchez, Eduardo García Padilla, Francisco Redondo Pardo, Indalecio Salvador Martinez, Rafael Martinez Mena, Andrés Carmona Almeida y Encarnación Perez.

Movimiento marítimo

DIA 8. **Buques entrados.** Pailebot «Juan Tonda», de Puente Mayorga. Vapor «Cabañal», de Cartagena. Balandra «Victoria», de Málaga. Land «Cristóbal Colón», de Puente Mayorga. **Despachados.** Vapor «Cabañal», para Málaga. Idem «Jonas Sell», para Valencia.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Colegio de San Francisco

de 1.ª enseñanza, FUNDADO EN ENERO DE 1891. Director-fundador Don Francisco Simón Izquierdo.

El plan de estudios comprende la instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior. Preparación para el ingreso en el Instituto, Escuela Normal, Seminario y Escuela de Artes y Oficios. Clases especiales de dibujo, solfeo, canto y gimnasia.

HONORARIOS MÓDICO. Sócrates, 1, Almería.



¿Quiere U. ganar dinero?

Trabajando por su cuenta ó por la máquina podrá lograrlo comprando al contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de puntos que se venden desde 250 pesetas. Si la interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa, fundada en 1888, calle de Girona, 120. Barcelona.

CORSETERA.

Juana Navarro Aguilar

Se construyen corsés rectos últimos modelos de París, de legítimas ballenas á medida desde 15 pesetas en adelante. Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos.

PRINCIPE 42.

Solución Benedicto

DE GLICERO FOSFATO DECAL CON **Cresotal**

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarrhos crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, impetencias, debilidad general, postración nerviosas, neurastenia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—FRASCO, 2,50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo 41, Madrid y principales Farmacias. Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y G. de Sola.—En Huércal Overa N. Jimenez.—Serón, Luis Sanchez.

Café nervino medicinal del Doctor Morales.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vándidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Profesor BROCCA

IDIOMAS.—GARCIA ALIX, 9.

Indispensables Para El Tocador.

AGUA de FLORIDA de MURRAY & LANMAN
"EL PERFUME UNIVERSAL"

El más aromático y duradero. En el Baño fortifica; en el Pañuelo y el Tocador refresca y deleita.

Tónico Oriental PARA EL CABELLO

Preparación exquisita, de grato perfume, para el mundo elegante. Perfuma, suaviza, Hermosea, Limpia EL CABELLO y LA BARBA.

Quita la caspa. Impide la caída del cabello y la salida de las canas. Aumenta el Cabello escaso. Restaura el Cabello caído.

Esquense siempre la "MARCA INDUSTRIAL" y firma de **LANMAN & KEMP, :: :: NEW YORK**
De venta en todas las Perfumerías y Droguerías del Mundo.

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
45 años de existencia.

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendio

Subdirector en Almería, **Salvador Romero y Hermano,**
Paseo del Príncipe, 10.

1909 AGENDAS 1909
(BAILLY-BAILLIERE)

| | | |
|--|--|--|
| <p>Agenda de Bufete</p> <p>Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.</p> <p>Cuatro ediciones completas</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.</p> | <p>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, fechas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 2,50 pesetas.</p> | <p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COMPRA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.— Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid: . . . 2,00 ptas. En Provincias: . . . 2,50</p> |
| <p>Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo</p> <p>ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares.— Diario de visita.—Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Agua mineral.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>ptas. en Madrid y 3 en Provincias.</p> | <p>Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS</p> <p>EN MADRID</p> <p>De un día en plana. . . . 1,50 ptas. De dos días en plana. . . . 2,00</p> <p>EN PROVINCIAS</p> <p>2 y 2,50 ptas. respectivamente.</p> | |

PURGANTES

ALIMENTE DIURÉTICAS

LAXANTES • DEPURATIVAS

SALES NATURALES MEDIANA DE ARAGON

De venta en FARMACIAS y DROGUERIAS
DEPÓSITO: O. Orberá 47. dpto.

"Plagas contemporáneas"

Así se titula la última y primorosa obra de D. Pascual Santacruz, libro de crítica y sátira social, que se expende en esta Administración al precio de tres pesetas

Del doctor Delgado
cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vómitos, náuseas, vómitos después de las comidas, insipiente, debilidad estomacal, aburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla, El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

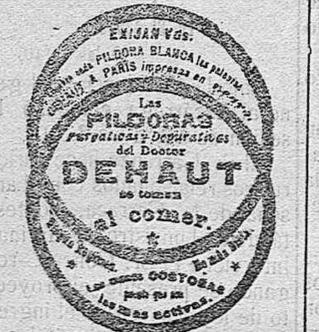
Precio de cada frasco 24 reales.

Tónico-genitales
DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de las **Enfermedades secretas.**

Cuentan 40 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carreras, 39, Madrid.
En Almería farmacia de Vivas Perez.



ha regresado de Madrid la acreditada modista D.ª Dolores Cantos, lo que pone en conocimiento de su numerosa clientela y al mismo tiempo ofrece su domicilio Conde Ofa- la número 2, principal.

Indisputable superioridad en CHOCOLATE GAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TES, TAPIOCAS.

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Los EEMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud

Estos EEMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Caran reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los emplastos de feltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíbase siempre la marca del Dr. Winter. Cura como por encanto. Boticas y Droguerías

Salvador Romero y Hermano
BANQUEROS.

Paseo del Príncipe núm. 10, Almería.

Compra y venta de toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos

COMPRA Y VENTA de toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos

SOLUCION PAUTAUBERGE
d Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado
El remedio para las ENFERMEDADES DEL PECHO más eficaces las TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS para CURAR las BRONQUITIS CRÓNICAS

Almanaque Bailly-Bailliere para 1909

Comprándolo puede Ud. ganar **200.000 PESETAS** y obtener

••• UN MAGNIFICO PIANO •••
UN PREMIO DE LA LOTERIA
• UNA MÁQUINA DE ESCRIBIR •
••• VALIOSÍSIMOS REGALOS •••

PRECIO, 1,50 PESETA
PÍDASE EN TODAS LAS LIBRERIAS DEL MUNDO